



CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; así como lo dispuesto por los artículos 41 y 58 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal de fecha 06 de noviembre del 2015; se les **CONVOCA** a la primera sesión ordinaria del mes de septiembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **23 de septiembre del año 2016**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Actas de las Sesiones de Ayuntamiento.

A) Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 12, 24 y 31 de agosto del 2016, mismas que les fueron enviadas vía correo electrónico.

B) Dispensa de la aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y solemne de Ayuntamiento, ambas de fecha 14 de septiembre del año 2016.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas, y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se adiciona el apartado VIII del artículo 3; adiciona el apartado XVII, recorre el apartado XVI y modifica el apartado XV del artículo 4; se deroga el apartado IX del artículo 14; se modifica el artículo 38; así como adicionar el título VII, del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, A LA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, ASÍ COMO A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, COMO COADYUVANTES.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se adiciona el apartado IX del Artículo 3, así como agregar el Título VIII del Presupuesto Participativo Juvenil, en el Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, A LA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, ASÍ COMO A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, COMO COADYUVANTES.**

C) Oficio número 0220/2016, suscrito por el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, mediante el cual informa de los resultados finales número 1042 de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación a los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2015. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
21 SET 2016
9:30 am
RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



D) Oficio número SGDD0920/053, suscrito por el Regidor Salvador Gómez De Dios, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

E) Oficio número CSGI/114/2016, suscrito por la Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

F) Oficio número GQV/092/2016, suscrito por el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

G) Oficio número SDR/PDC/032/2016, suscrito por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

H) Oficio número SRBMS-14412016, suscrito por la Regidora Brenda Méndez Siordia, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

I) Oficio número 095/SR/2016, suscrito por la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

J) Oficio número SR/SCC/114/2016, suscrito por el Regidor Salvador Castellanos Ciprés, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

K) Oficio número 036/2016, suscrito por la Regidora Rosa María Bonilla López, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

L) Oficio número AUSMA/144-09-2016, suscrito por el Regidor Alan Ulises Solano Magaña, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

M) Oficio suscrito por el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

N) Oficio número SR.OF8MMCV-96/2016, suscrito por la Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

Ñ) Oficio número XC/238/2016, suscrito por la Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, mediante el cual remite su primer informe de actividades generales del periodo 2015-2016, así como de las comisiones edilicias que preside. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

Tlajomulco

TEL 333 2100
WWW.TLAJOMULCO.GUATEMALA.GOV.GU

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la segunda modificación al Presupuesto de Egresos y la estimación de ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis.

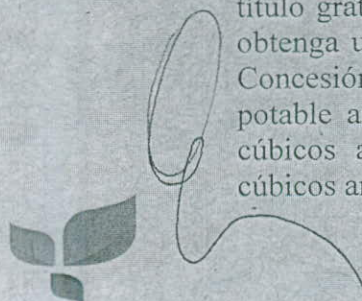
2.- Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el otorgamiento de un *Permiso Administrativo Temporal Revocable* a favor de "Condominio Hacienda Del Sur, Coto Cuatro", respecto de la edificación construida en el área de cesión número 2 dos del fraccionamiento Hacienda del Sur de la Delegación de San Agustín en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se sirva emitir VOTO FAVORABLE, relativo al proyecto de decreto número 25865/LXI/16 que reforman los artículos 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen total de 29,475.00 metros cúbicos anuales, derivado de los títulos de concesión números 08JAL120550/12EMOC11, 08JAL115263/12EMOC11, 08JAL124095/12EMOC11 y 08JAL138807/12EMDA12, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "BOSQUE CEDROS".

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 12,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL115440/12EMOC12, para abastecer el servicio de agua potable al fraccionamiento "Lomas del Sur".

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 198,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL131473/12AMOC08, para abastecer el servicio de agua potable al fraccionamiento "GRANJA ROSALVA (PRAVIA), con 43,535 metros cúbicos anuales y al fraccionamiento "4 ESTACIONES"; con 154,465 metros cúbicos anuales.



7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 184,028.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL127513/12AMGR04, para abastecer el servicio de agua potable al Fraccionamiento "Valle Dorado".

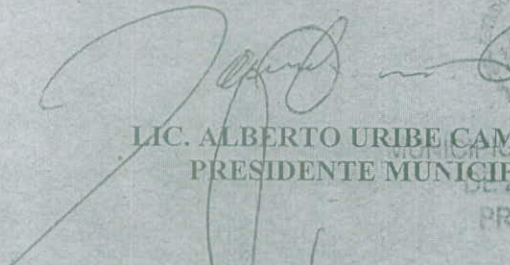
VI.- Asuntos Generales.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación a lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.


ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA


LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección General de Coordinación de Asesores.
c.c.p. Tesorero Municipal.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Secretario Particular.
c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas.
ALRP


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

